



Universidad Nacional de Cajamarca

“Norte de la Universidad Peruana”

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Av. Atahualpa N° 1050- Ciudad Universitaria - Cajamarca



**LA ESCUELA COMUNITARIA UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA ALTERNATIVA
A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS INTERCULTURALES DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA WIÑAYPAQ DE LA COMUNIDAD CAMPESINA EMILIANO
HUAMANTICA HUANDAR- PISAC - CUSCO.**

2016 – 2018

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

PRESENTADO POR:

Bach. JUAN CARLOS CALUA MARIN

ASESORA:

Dra. NOEMÍ LÓPEZ CHEGNE

CAJAMARCA 2019

**LA ESCUELA COMUNITARIA UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA
ALTERNATIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS
INTERCULTURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
WIÑAYPAQ DE LA COMUNIDAD CAMPESINA EMILIANO
HUAMANTICA HUANDAR- PISAC - CUSCO.
2016 – 2018**

INDICE

DEDICATORIA	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
CAPITULO I	9
INFORMACIÓN GENERAL	9
1. TITULO	9
2. REFERENCIAS INSTITUCIONALES	9
CAPITULO II	10
SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS: CONTRASTE OBJETIVOS RESULTADOS	10
2.1 OBJETIVOS	10
a. Con respecto a la formación profesional	10
b. Con respecto al desarrollo de la práctica profesional para la institución	10
a. Identificación Institucional	11
b. Antecedentes de la Experiencia Profesional	13
b.1 Interculturalidad y escuela	13
2.3 JUSTIFICACIÓN	16
2.4 MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL DE LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB) EN EL PERÚ	17
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley Nro. 28044	17
BASE LEGAL PARA LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE – EIB	18
2.5 ENFOQUES TEÓRICOS EN LOS QUE SE SUSTENTA LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	21
2.5.1 CULTURA E INTERCULTURALIDAD.	21---

2.5.2	EMILIE DURKHEIM; EL HECHO SOCIAL Y SU FUNCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACION.	24
2.5.3	EMILIE DURKHEIM; EL SER SOCIAL Y EL SER INDIVIDUAL	27
2.5.4	MAX WEBER EL SER SOCIAL, INDIVIDUAL Y COLECCTIVO	28
2.5.5	ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL CURRÍCULO NACIONAL	29
2.5.6	LA EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA	30
CAPTITULO III		33
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL		33
3.1	Antes del proceso de implementación de la propuesta pedagógica.	33
3.1.1	Durante el proceso de implementación de la propuesta pedagógica alternativa	35
3.1.2	Actual situación de la implementación de la propuesta pedagógica alternativa	37
3.2	EVALUACIÓN DEL APOORTE DE LA SOCIOLOGÍA A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	38
3.3	EVALUACIÓN DEL APOORTE DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA.	39
3.4	PROPUESTA PEDAGOGICA	40
CONCLUSIONES		49
RECOMENDACIONES		51
LISTA DE REFERENCIAS		53
ANEXOS		55
		56

DEDICATORIA

A toda mi gran familia
A mi madre y mi padre
Mi hermana
A ti Laura
A los hijos
A las montañas
A Wiñaypaq y sus profesores
A Huandar
A la memoria de todos aquellos, los de otros
y estos tiempos...

URPILLAY SONQOLLAY
PACHAKAMAQ PACHAMAMA

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo, desde su concepción hasta la puesta en práctica se llevó a cabo en la Institución Educativa Wiñaypaq ubicada en la Comunidad Campesina Emiliano Huamantica Huandar, perteneciente al Distrito de Pisac, Provincia de Calca, Región Cusco, durante los años 2016 – 2018, Su accionar está orientado a proponer pedagógicamente una propuesta educativa alternativa a las necesidades educativas interculturales presentes en el contexto social y que forman parte de la diversidad cultural presente en el país, esta propuesta concuerda con los objetivos de Estado, políticas educativas y las recomendaciones del MINEDU.

Una de las intenciones más relevantes en mi desarrollo profesional y personal que se desarrollado durante la formación académica y a la vez experimentada durante estos últimos años, ha sido la de acompañar y participar en procesos educativos escolarizados en contextos interculturales con características rurales y que, en un inicio tiene a las comunidades campesinas de Chetilla y Porcón en Cajamarca como lugares de estudio personal, para luego junto a bibliotecas rurales y el proyecto educativo Warmallu y su labor, despertar el interés hacia los procesos educativos a que los niños de comunidades campesinas bilingües o no, son incluidos y si el contenido del mismo satisface sus necesidades y cumple sus expectativas educativas y vivenciales.

Posterior a esta primera aproximación a la realidad educativa en contextos rurales, recibo la invitación a participar en el Proyecto Educativo Wiñaypaq como acompañante en las sesiones de aprendizaje en el año 2016, etapa que me ayudó a comprender otras lógicas sobre las cuales

se sustenta el mundo intercultural y la unidad de la diversidad que la sustenta y se expresa en la comunidad campesina. Es en esta experiencia surge en mí la necesidad de visitar y conocer importantes proyectos educativos presentes en el valle de los Incas, en la región Cusco, en los cuales se desarrollan y promueven propuestas y proyectos educativos acordes a las necesidades educativas interculturales presentes en su contexto e inspirados en enfoques pedagógicos reconocidos, alternativos y sustentables.

En la Institución Educativa Wiñaypaq, inicio labores como acompañante de aula, durante esta etapa de adaptación, acompañamiento, socialización y reconocimiento, comencé a identificar y caracterizar las necesidades, intereses, expectativas, saberes tradicionales y principios sociales que forman parte de la vida comunal y que al mismo tiempo enriquecerán los procesos educativos de los estudiantes de esta Institución. En la segunda etapa de esta experiencia asumo el rol docente en los años 2017 y 2018; y con ello identificar el impacto y la importancia de aprovechar e incluir los conocimientos, saberes y principios sociales tradiciones de la comunidad campesina, en la gestión de contenidos educativos contextualizados a la realidad intercultural, contribuyendo a la revaloración y revitalización de prácticas y accionares culturales vigentes en el contextos escolar y comunal.

La tercera y última etapa de este trabajo conllevó a plantear una Propuesta Pedagógica Alternativa a las necesidades interculturales presentes en la comunidad campesina. el cual no hubiese sido posible sin las herramientas y habilidades académicas y profesionales adquiridas durante la formación universitaria y el plan de estudios desarrollado por la facultad como estudiante de sociología, lo cual permitió establecer las líneas de análisis y estudio que

permitieron diseñar e implementar una propuesta pedagógica de carácter comunitario al interior de la I.E y que se enriquece gracias al aprovechamiento de los saberes y conocimientos tradicionales expresados en la vivencia comunal. Para esto, fue necesario desarrollar un plan de trabajo y convocar a la comunidad educativa y hacerlos partícipes de reuniones y talleres participativos, en las cuales se recreaban aprendizajes desde la propia vivencia, como pruebas piloto que daban a conocer esta propuesta de trabajo, practicado en la escuela y orientado a mejorar la vivencia escolar de sus hijos aprovechando los recursos culturales presentes en el contexto social.

Finalmente se consiguió mediante la aplicación de la propuesta pedagógica el enriquecimiento de procesos y experiencias educativas en la Institución Educativa Wiñaypaq a través de las características culturales, sociales y contextuales presentes en la comunidad campesina, actualmente esta propuesta pedagógica alternativa forma parte del Plan Anual de Trabajo, plan Educativo Institucional y currículo interno, el cual es actualizado y adaptado a las necesidades escolares para su aplicación y practica educativa durante el año escolar.

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1. TITULO

La Escuela Comunitaria Una Propuesta Pedagógica Alternativa A Las Necesidades Educativas Interculturales De La Institución Educativa Wiñaypaq De La Comunidad Campesina Emiliano Huamantica Huandar- Pisac –Cusco. 2016 – 2018.

2. REFERENCIAS INSTITUCIONALES

- Nombre o Razón Social

Institución Educativa Wiñaypaq Huandar – Pisac.

- Razón social y número de RUC

Dirección Regional De Educación Cusco, Unidad Ejecutora No 311 – Calca,

Resolución de autorización: R.D.N° 1184 DRE-.C.

RUC; 20528054901.

Organización sin fines de lucro.

- Área en que se presta el Servicio Profesional.

Acompañante y docente del nivel primario en la Institución Educativa Wiñaypaq.

CAPITULO II

SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS: CONTRASTE OBJETIVOS RESULTADOS

2.1 OBJETIVOS

a. Con respecto a la formación profesional

Hacer uso de las herramientas teóricas y prácticas adquiridas durante la formación profesional del sociólogo en cuanto al acompañamiento, la comprensión y la participación en procesos educativos escolares del nivel primario llevados a cabo en contextos ricos en interculturalidad en medios rurales y convertirlos en una oportunidad para enriquecer las experiencias educativas presentes en la vivencia comunal y que pertenecen a un conjuntos de saberes y tradiciones que forman parte de ella.

b. Con respecto al desarrollo de la práctica profesional para la institución

OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia de la escuela comunitaria como propuesta pedagógica alternativa a las necesidades educativas interculturales en la Institución Educativa Wiñaypaq de la Comunidad Campesina Emiliano Huamantica Huandar- Pisac Cusco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar y describir las características, necesidades, intereses, experiencias y saberes tradicionales, evidenciados en el contexto escolar.

Integrar a los proyectos institucionales y unidades de aprendizaje, estrategias que permitan la construcción de una propuesta educativa comunitaria.

Generar una propuesta pedagógica alternativa institucional que promueva a la escuela comunitaria como punto de acción.

2.2 EVALUACIÓN DEL APORTE DE LA SOCIOLOGÍA A LA EXPERIENCIA LABORAL

a. Identificación Institucional

Wiñaypaq es una asociación sin fines de lucro, dedicada a la labor cultural, ecológica y educativa. Desarrolla diversos proyectos a través de los cuales revaloramos las enseñanzas de las culturas ancestrales difundiendo su importancia y vigencia, promoviendo de esta manera modelos de vida digna y sostenible. La idea de crear una escuela bajo esta nueva perspectiva reúne y acoge a niños y niñas de diferentes comunidades brindando diversos talleres

La Escuela Intercultural Wiñaypaq se encuentra ubicada en el distrito de Písaq, comunidad campesina de Huandar, en el Valle Sagrado de Los Incas, Cusco; brinda educación inicial y

primaria de calidad y gratuita a 80 niñas y niños de origen quechua y mestizo de diferentes comunidades campesinas. Es una escuela particular de carácter benéfico.

Historia

Comienza sus labores en el año 2 000 con el desarrollo de diversos talleres vacacionales y de fines de semana con niñas y niños de diferentes comunidades campesinas. En el año 2005 se da inicio a la escuela ‘Wiñaypaq’ en el distrito de Taray, sede que fue destruida por un aluvión en el 2010.

En el año 2006 recibe el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación y se da apertura a las familias de las comunidades vecinas.

Y es desde el año 2011 cuando se da inicio al trabajo con los niños en un local provisional en la comunidad de Huandar, en este mismo año se inicia con la construcción de las nuevas aulas de Wiñaypaq en un terreno donado por la comunidad de Huandar.

Vida Cotidiana – Permacultura

En la Institución Educativa se impulsan actividades productivas con la participación de los propios educandos y sus padres de familia, en los campos de Artesanía, Alimentos Bio Naturales, Medicina Tradicional y Música. Se ha un juego educativo basado en los antiguos dibujos incas llamado "Tokapu". Se realiza polos estampados con dibujos hechos por los niños, bolsitas de granola integral incluyendo harina de coca y otros ingredientes nativos y frascos de crema de maní y chocolate para el desayuno, etc.

Financiamiento

La Institución se financia gracias a apoyos y donaciones desinteresadas de personas o grupos de personas. Hasta el momento no cuenta con ningún tipo de financiamiento estable de parte de Instituciones, fundaciones, ONGs, etc.



Figura 1. Ubicación Distrito de Pisac e I.E Wiñaypaq

En el año 2014, por una necesidad urgente de financiamiento se creó el I Festival de Música Medicina con el objetivo de recaudar fondos para la escuela. Este evento se consolida como evento bi-anual en el 2016 con su segunda edición y en el 2018 su tercera edición, para poder mantener la continuidad de la escuela.

b. Antecedentes de la Experiencia Profesional

b.1 Interculturalidad y escuela

El Estado Peruano, consiente de las necesidades educativas del país y conocedor de la realidad etno plurilingüe que la antecede, considera que este marco social y cultural sobre el cual se sostiene esta diversidad, debería estar adaptada y caracterizada de acuerdo a la zona y el contexto social y geográfico, encontrando así, en la EBI, un recurso para atender las necesidades educativas de las poblaciones tradicionales, indígenas y amazónicas. Tal como lo

define el Artículo 13 de la Ley de Educación del Perú (MINISTERIO DE EDUCACION, 1972, pág. 9) y El Plan de Educación Intercultural Bilingüe (MINISTERIO DE EDUCACION, 2016)

Si bien el artículo 20, facilita el accionar del estado en cuanto a la atención educativa de las poblaciones tradicionales, indígenas y amazónicas del país, no encuentra en la cultura e interculturalidad una fortaleza para el desarrollo de contenidos escolares contextualizados y producidos en el medio social, sino más bien, considera que el solo uso y revitalización de la lengua nativa son medios para la transmisión y continuidad de un modelo educativo de carácter masivo, basado en las necesidades sociales globales, cuyos fines actuales, desarraigan y subordinan a los estudiantes. La necesidad de construir procesos educativos sostenibles y sustentables depende en gran medida de la institucionalización de los saberes y prácticas tradicionales integradas en la escuela y respaldadas por la comunidad, obteniendo de la lengua nativa elementos necesarios en la generación de nuevos procesos educativos relacionados con el entorno, su constructo social, y sus procesos históricos. Implica también romper estructuras mentales relacionadas al proceso educativo y la instrucción escolar puesto que su valoración estará en función de los resultados y objetivos que persigue la escuela de acuerdo a su rol y función social.

Sin embargo, siendo nuestro contexto social un país de muchas lenguas, pueblos y características diversas, el proceso educativo bajo esta concepción afronta su principal choque, ya que esta riqueza cultural está lejos de convertirse en una oportunidad para generar nuevos contenidos escolares y prácticas educativas significativas, por lo general termina siendo descontextualizada y subordinada a necesidades educativas de carácter masivo, esto debido, a que los docentes, no son conscientes de los procesos sociales históricos propios del contexto y

su riqueza cultural, lo cual genera, que el rol y la acción social que cumple la escuela como institución se dirija al cumplimiento de objetivos y proyecciones políticas estandarizadas, que en la mayoría de los casos no concibe estas condiciones sociales de interculturalidad ni sentido de pertenencia hacia su origen y que valiéndose de la lengua originaria como medio transmisor en contextos interculturales de este sistema educativo que se establece y prevalece en el tiempo.

Los aportes que ofrece la comunidad son de gran utilidad en la contextualización y recreación de sesiones de aprendizajes, puesto que los recursos y características naturales circundantes brindan oportunidades para recrear actividades educativas vivenciales que permitan generar conocimiento y así mejorar la comprensión del mundo físico y las leyes que lo rigen. Las actividades comunales obedecen también a una serie de sucesos producidos y sostenidos en el tiempo; la unidad de la diversidad cultural concebida en el pensamiento andino, permite sostener procesos educativos interculturales recreados en otros contextos sociales y adaptados a la propia realidad por condicionantes similares. Es en este sentido que las propuestas comunitarias, son de gran importancia puesto que en su práctica mantiene en relación a todos los actores sociales cercanos y los vincula por medio de objetivos comunes, que buscan el bienestar colectivo y que a su vez genera nuevos escenarios para la paz y la convivencia armónica.

2.3 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo se justifica por promover, determinar y brindar nuevas alternativas y experiencias educativas en la Comunidad Emiliano Huamantica Huandar, revalorando y revitalizando saberes y prácticas tradicionales presentes en su contexto, convirtiéndolas en contenidos escolares que enriquezcan y fortalezcan la acción educativa desde la propia comunidad.

La escuela comunitaria como propuesta pedagógica busca desde la comunidad integrar y aprovechar la riqueza presente en ella, incluyendo en su rutina escolar acciones individuales y colectivas que contribuyan al cuidado ambiental, en cuanto al tratamiento de la basura, el cuidado del agua, los buenos alimentos y la importancia de los bosques nativos para el ecosistema local, el calendario andino, promovidos al interior de la escuela y buscando convertirse en una propuesta alternativa complementaria a las áreas de; Comunicación, Matemáticas, Personal Social, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación Ambiental planteada por el MINEDU y el Diseño Curricular Nacional, contemplado desde el Plan Anual de Trabajo (PAT) y otros documentos de gestión presentes en la Institución Educativa Wiñaypaq.

2.4 MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL DE LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB) EN EL PERÚ

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley Nro. 28044

Artículo 19°.- Educación de los pueblos indígenas

De conformidad con lo establecido en los tratados internacionales sobre la materia, la Constitución Política y la presente ley, el Estado reconoce y garantiza el derecho de los pueblos indígenas a una educación en condiciones de igualdad con el resto de la comunidad nacional. Para ello establece programas especiales que garanticen igualdad de oportunidades y equidad de género en el ámbito rural y donde sea pertinente.

Artículo 20°.- Educación Bilingüe Intercultural

La Educación Bilingüe intercultural se ofrece en todo el sistema educativo:

a) Promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura, el respeto a la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la toma de conciencia de los derechos de los pueblos indígenas, y de otras comunidades nacionales y extranjeras. Incorpora la historia de los pueblos, sus conocimientos y tecnologías, sistemas de valores y aspiraciones sociales y económicas.

- b) Garantiza el aprendizaje en la lengua materna de los educandos y del castellano como segunda lengua, así como el posterior aprendizaje de lenguas extranjeras.
- c) Determina la obligación de los docentes de dominar tanto la lengua originaria de la zona donde laboran como el castellano.
- d) Asegura la participación de los miembros de los pueblos indígenas en la formulación y ejecución de programas de educación para formar equipos capaces de asumir progresivamente la gestión de dichos programas.
- e) Preserva las lenguas de los pueblos indígenas y promueve su desarrollo y práctica.

BASE LEGAL PARA LA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE – EIB

La EIB se sustenta en un sólido Marco Legal Internacional cuyo cumplimiento compromete la responsabilidad del Estado Peruano. De otro lado, a nivel nacional existe todo un conjunto de normas destinadas a garantizar el ejercicio efectivo a la EIB.

A continuación, se hace mención de las principales normas pertenecientes a la EIB en nuestro país.

Normativa internacional

- ✓ Convenio de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes, ratificado por el Perú mediante Resolución Legislativa N° 26253, publicada el 05 de diciembre de 1993 (artículos 26° al 31°)

- ✓ Declaración Universal de los Derechos Humanos suscrita en París, adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. Para el Perú: Aprobada por Resolución Legislativa N° 13282 de 15 de diciembre de 1959 (artículo 26°)
- ✓ Convención Internacional Sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), de 7 de marzo de 1966 Para el Perú: sometida al Congreso Nacional y aprobada mediante Decreto Ley N° 18969 de fecha 21 de septiembre de 1971. Instrumento de ratificación de 22 de septiembre de 1971. Depositado el 29 de septiembre de 1971. Fecha de entrada en vigencia para el Perú el 29 de octubre de 1971(artículos 1°, 4° y 7°)
- ✓ Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural – UNESCO, adoptada por la 31 Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001 (artículos 1°, 2° y 3°)
- ✓ Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada el 13 de septiembre de 2007 por la Asamblea General(artículos 12°, 13° y 33°)
- ✓ Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 44/25 del 20 de noviembre de 1989. Ratificada por el Perú mediante Resolución Legislativa N° 25278 del 3 de agosto de 1990 (artículos 28, 29 y 30)

Normativa Nacional

- ✓ Constitución Política del Perú de 1993 (artículos 17° y 19°)
- ✓ Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural. Publicada el 16 de agosto de 2002.
- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación. Publicada el 29 de julio de 2003 (artículos 19° y 20°)
- ✓ Ley N° 27558, Ley de Fomento de la Educación de Niñas y Adolescentes de Áreas Rurales. Publicada el 23 de noviembre de 2001.
- ✓ Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Publicada el 05 de julio de 2011 (artículos 16°, 22° y 23°).
- ✓ Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú". Publicada el 07 de enero de 2007.
- ✓ Resolución Ministerial N° 369 -2012 ED, que aprueba las Prioridades de la Política Educativa Nacional 2012 – 2016.
- ✓ Resolución Directoral N° 261-2013-ED, que aprueba la Propuesta Pedagógica “Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad”

- ✓ Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2011-PCM. Publicado el 23 de junio de 2011.

2.5 ENFOQUES TEÓRICOS EN LOS QUE SE SUSTENTA LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.5.1 CULTURA E INTERCULTURALIDAD.

Con relación a las nociones inherentes al término cultura e interculturalidad podríamos precisar que el entendimiento que se tiene sobre cultura ha ido variando con el tiempo. Inicialmente, con fines científicos, se concebía a las culturas como entidades aisladas geográfica y socialmente, así como homogéneas en su interior; con el reconocimiento de la heterogeneidad cultural, a fines de los 70, aparecen estudios que parten de la idea que la etnicidad es relacional (Callirgos, 2006), es decir, la cultura existe, en cuanto los grupos humanos viven en contacto es por eso que no debería existir la cultura, sino las culturas, como múltiples formas de aprender y constituir el mundo social. En sentido estricto, la “cultura” es la definición utilizada en el lenguaje cotidiano, en los medios de comunicación y en ciertas disciplinas humanísticas. Esta concepción de la cultura asimila a la literatura, la música, las bellas artes (pintura, Escultura y arquitectura) y, en general, a todas las actividades nobles de la mente humana, edificantes desde una perspectiva ética, artística y sobre todo estética. Las costumbres, las actitudes, las

posiciones, los comportamientos y las producciones materiales que los hombres, interactuando en sociedad, utilizan y desarrollan en la vida cotidiana, son sometidos a debate acerca de si toda esta variedad y riqueza social constituyen cultura y como está deviene en el proceso intercultural.

Bajo este marco (Hernandez, Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, 2007) sostiene que la cultura "es un conjunto de formas de comportamiento adquiridas, que ponen de manifiesto juicios de valor sobre las condiciones de vida y que un grupo humano transmite mediante procedimientos simbólicos (lenguaje, mito, saber) de generación en generación" La dimensión cultural atraviesa las instituciones creadas por los pueblos, dando como resultado que la cultura sea el sujeto mismo y no la persona que la produce. Por su parte Por su parte, Kluckhohn citado por (Hernández, 2007) sostiene que en general, las pautas específicas de conducta, en la medida en que están influenciadas por los factores culturales, son las expresiones concretas que reflejan los sentidos o valores generalizados, y en la medida en que la personalidad individual es un producto de la educación en determinada tradición cultural, también se encuentran diferencias significativas en el plano del valor social generalizado. Ahora bien, se puede definir a la interculturalidad (Walsh, 2005), como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

Durante los últimos veinte años, términos como; la inter, multi, etno y pluriculturalidad, han acaparado la atención de muchas instituciones públicas y privadas cuyo campo de estudio está

directamente relacionado a la cultura y como esta se adhiere a los distintos procesos sociales. En América Latina en general, y en la región andina, en particular, hay una nueva atención a la diversidad cultural que parte de reconocimientos jurídicos y una necesidad cada vez mayor, de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, racismo y exclusión, de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una democracia justa, igualitaria y plural.

La interculturalidad parte de esas metas. Como concepto y práctica, la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 1998).

En sí, la interculturalidad tiene el rol crítico, central y prospectivo no sólo en la educación, sino en todas las instituciones de la sociedad de reconstruir, paso a paso, sociedades, sistemas y procesos educativos, sociales, políticos y jurídicos; y de accionar entre todos los peruanos

indígenas, blancos, mestizos, cholos, negros, mulatos, asiáticos, árabes, etc. - relaciones, actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos fundamentados en el respeto e igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática. Según el Programa De Interculturalidad En Salud (Almaguer, Vargas, & Garcia, 2009) la interculturalidad en un proceso para la gestión de ciudadanía para el siglo XXI. Otros elementos presentes en los modelos y los procesos de gestión intercultural, son los desarrollados por los pueblos indígenas sudamericanos en sus luchas reivindicativas, como las propuestas y estrategias de los pueblos Mapuches en Chile y las poblaciones indígenas en Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador. Según el sociólogo y antropólogo (Millán, 2000) "La interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más individuos con culturas diferentes, pero reunidos dentro de un mismo contexto.

2.5.2 EMILIE DURKHEIM; EL HECHO SOCIAL Y SU FUNCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACION.

En el libro *Las reglas del método sociológico*, (Durkheim E. , *Las reglas del método sociológico*, 2001); Durkheim nos habla acerca de lo que él concibe y considera acerca de lo que es y significa un Hecho Social representándolo como; las formas de obrar, pensar y sentir exteriores al individuo, diferenciándolo de su aspecto psíquico. A su vez estos hechos sociales son imperativos y coercitivos que se imponen al hombre, ya que es una característica real e inmediata de la sociedad, la exterioridad de los hechos sociales, permite comprender y caracterizar los diferentes momentos históricos que atraviesan los pueblos así como su nivel

desarrollo humano. Para que este hecho social exista, varios hombres deben haber mezclado sus acciones para generar algo nuevo de acuerdo a la naturaleza de la sociedad que los precede y las necesidades sociales que busca satisfacer a través de conductas institucionalizadas por la colectividad y que devendrá en la creación de instituciones de carácter social, como la educación. El Estado no puede desinteresarse de ésta. La educación debe estar sometida en su totalidad a los intereses del Estado, porque es éste quien abre paso a los principios esenciales: respeto a la razón, a la ciencia, a las ideas y a los sentimientos que están en la base de la moral y configuran el cimiento social, la educación no hace al hombre de la nada sino que trabaja sobre disposiciones que ya están hechas, y que son muy difíciles de transformar radicalmente porque dominan el espíritu y el carácter hacia determinadas maneras de obrar y de pensar.

Para Emile Durkheim (Durkheim E. , Educación y sociología, 1976) la educación es un hecho eminentemente social, existe en todas las sociedades tantas educaciones especiales como medios sociales diferentes y que están cimentadas sobre una base común. Ahora bien, dicha educación común varía de una sociedad a otra. Cada sociedad se forja un determinado ideal del hombre. Pero es precisamente ese ideal el que viene a ser el polo de la educación. Para cada sociedad, la educación es el medio a través del cual prepara en lo más recóndito de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia. Consecuentemente cada tipo de pueblo disfruta de una educación que les es propia y que puede servir para definirla al mismo título que su organización moral, política y religiosa. Durkheim reconoce el proceso educativo más allá de la escuela como institución ya que al ser un hecho social, no pertenece o es exclusivo

de alguna institución o sociedad, pero si la convierte en una necesidad de las personas para la cohesión social.

Para Durkheim la socialización son procesos de traspaso de cultura y que se da de una generación adulta a una generación joven, siendo este un proceso social tanto por su naturaleza como por sus funciones, por lo tanto el proceso educativo busca desarrollar en los jóvenes; estado físicos, intelectuales y morales, para de esta manera crear al ser social asemejándolo a un ideal de hombre. El proceso educativo como realidad social varía según la sociedad a la cual pertenece este nuevo ser, es por esto que Durkheim considera que al conocer los procesos educativos de la sociedad es posible conocer la estructura social que la sostiene. Sin embargo se reconoce que en sociedades más tradicionales los modelos de aprendizaje y obtención de conocimiento intelectual parte de la experiencia social y la vivencia colectiva y su relatividad en el tiempo.

Con el desarrollo de la sociedad y sus instituciones, la transmisión de conocimiento e información permite la constante renovación de modelos y propuestas que permitan hacer de la educación un proceso abierto e integral estrechamente ligado con el aspecto moral del ser social, ya que los fenómenos sociales como la educación y sus desafíos no son estáticos y su vigencia está ligada estrechamente a los cambios humanos que se producen en cada generación y como esta se adapta y conlleva a los actuales procesos sociales y virtuales, la escuela de acuerdo a su rol y función social como institución es la encargada de desarrollar las herramientas y habilidades para futuros proceso de socialización, que permitan comprender contextos sociales, tomar conciencia de las diferencias culturales y la valoración de los efectos de las políticas educativas, que permita nutrir a este nuevo ser social de acuerdo a su contexto y la su realidad

circundante permitiéndole reafirmar su identidad social en procesos de socialización intercultural.

2.5.3 EMILIE DURKHEIM; EL SER SOCIAL Y EL SER INDIVIDUAL

El hombre, como ser social, está conformado por su ser individual que se refiere a sus estados mentales y a su experiencia personal, y también por un sistema de ideas, sentimientos y hábitos del grupo al que pertenece, tales como ideas religiosas, creencias, prácticas morales, tradiciones, que se traducen en la forma de voluntad del sujeto, y en las nociones de las que se conforma la inteligencia. La constitución de este ser social es la finalidad de la educación, sin soslayar al hombre como individuo, pues los atributos del hombre se transmiten por vía social y se configuran históricamente por el desarrollo de las sociedades. Para que exista un ser social existe la educación no heredable que solo se produce y transmite a través de la socialización.

Y tal como lo resalta (Jiménez, 1997) que define a este ser social como:

Las personas somos seres sociales, es decir, nacemos, vivimos morimos en relación con otros hombres y mujeres. Pero no se trata de vivir simplemente acompañados de otros. *Vivir en sociedad significa que los hombres y las mujeres participan activamente en una red de lazos sociales y normas, sean estos usos o costumbres o normas jurídicas, como las leyes.*

Al nacer, cada uno de nosotros llega a un mundo que existe desde antes y que condiciona nuestro modo de actuar, de pensar y de sentir. A diferencia de los animales, el comportamiento de las personas es el resultado del aprendizaje y de la experiencia que les brinda vivir con otras personas. Si comparamos distintas sociedades, encontraremos que existen formas muy diversas de comportarse y de organizar la vida. Si bien todos los seres humanos necesitamos comer o dormir, en cada sociedad estas actividades se realizan de manera distinta. Cada sociedad establece una serie de pautas acerca de lo que considera correcto o incorrecto, posible o imposible de ser realizado.

Algunas de estas pautas se denominan, se transmiten de generación en generación y se van modificando de acuerdo a los cambios que experimenta la sociedad en cada momento histórico.

Durkheim considera que la educación debería ser laica, racional científica y moral. Por eso el Estado es el órgano del pensamiento social que dirige la conducta colectiva. La educación al ser un fenómeno social, obliga al Estado a velar, respetar, promover y proteger los diferentes procesos educativos generados en los diferentes contextos sociales. Esto no significa que el Estado posee el monopolio de la enseñanza, ya que dentro de sus políticas permite modelos diferentes y alternos, pero sujetos a los intereses sociales representados por el gobierno, como es el caso de muchos países cuyas configuraciones sociales son diversas, interculturales y plurilingües.

2.5.4 MAX WEBER EL SER SOCIAL, INDIVIDUAL Y COLECTIVO

El ser social (Max Weber, 1919), una vez constituido obrará socialmente, es decir que sus acciones están dirigidas a otros individuos los cuales pueden ser a fines o totalmente indiferentes de acuerdo a los objetivos que persiguen, determinados por factores racionales, de valores, afectivos y tradicionales.

El individuo es un ser social, puesto que su existencia y desarrollo está determinado por el conjunto de componentes sociales que lo anteceden y lo ubican en un contexto humano, pero será este último el encargado de dotar al individuo de las herramientas necesarias para su integración social a nivel individual y colectivo que le permita ser consciente de la realidad. En

este sentido, integra y completa en su quehacer cotidiano dos aspectos de carácter social inherente a la conducta humana, la primera tiene que ver directamente con el desarrollo de la inteligencia, la razón, el intelecto y habilidades cognitivas logradas a un nivel individual, y la segunda el desarrollo de la consciencia como la capacidad para darse cuenta de cómo percibir información expresada en el entorno e interiorizada vivencialmente, equilibrando la razón y el sentimiento. En este sentido, la escuela comunitaria contribuye a este proceso mediante la inclusión de experiencias escolares vivenciales contextualizadas, que complementan estos dos aspectos formativos de un mismo individuo, que en suma constituye y caracteriza al ser social.

2.5.5 ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL CURRÍCULO NACIONAL

Hasta hace relativamente poco tiempo, hablar de "interculturalidad" como concepto formal era una novedad puesto que, a pesar de que siempre hemos sido una nación de "todas las sangres" -título de una entrañable novela de José María Arguedas, escrita hace más de medio siglo- la educación y el pensamiento oficial no habían tomado esta noción, fundamental para entender la idiosincrasia peruana, como algo real, existente. Por el contrario, durante años se impuso la tendencia a postergar y considerar menos a aquellas culturas originarias que conviven con la mayoría urbana, con sus costumbres, lenguas y formas de entender el mundo. Cuando se comenzó a hablar de la Educación Intercultural Bilingüe-EIB, se abrió una caja de pandora con enormes cantidades de tareas pendientes, muchas de las cuales están aún por comenzar a aplicarse.

En el Nuevo Currículo Nacional (MINEDU, 2016) se ofrece esta definición de interculturalidad: "... es el proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna".

Los más grandes enemigos de la riqueza intercultural, en nuestro país y en cualquier otro país del mundo, son el racismo, la discriminación, la intolerancia y la ignorancia, cuatro elementos que se interrelacionan constantemente en diversos estratos sociales, económicos y culturales, haciendo muy difícil las campañas que se han venido implementando para contrarrestar sus efectos, que pueden ser devastadores en términos de autoestima, desarrollo integral de la personalidad y avances hacia la sociedad justa que todos anhelamos

2.5.6 LA EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA

La educación comunitaria es una vía para la formación de un ciudadano autónomo, para Freire citado por (Luna, 2005) representa un proyecto de vida, constituye una esperanza emancipadora que se inscribe en una ontología distinta del acto de educarse en los contextos vivenciales. Una vez más se plantea el problema del "ser en si" y el "ser para qué", la esperanza se proyecta en tanto el hombre se posesiona de sus espacios de para aprender la realidad y para pensar en

transformarla. Es por esto, que pensar en la relación del docente con la comunidad, significa estrechar lazos directos con la realidad que contextualiza a la escuela. En este sentido, más allá de las relaciones de solidaridad y reconocimiento de problemas, el docente aprende al comparar sus niveles teóricos con la praxis vital humana. A través de la relación docente-comunidad, se produce un conjunto de experiencias educativas que ayudan al proceso de formación desde la dimensión humana. Esta perspectiva, privilegia el papel del sujeto docente en la práctica de la solidaridad y en el aprendizaje de lo que ocurre en el espacio público.

La actividad consciente del hombre lo identifica con la problemática social-comunitaria, aspecto que ayuda en la autoformación en virtud de que los hombres reelaboran interiormente una teoría y una práctica que le permite abordar la complejidad de la realidad.

La escuela comunitaria como propuesta educativa, busca integrar las principales actividades, algunos actores sociales y celebraciones que forman parte de la vida comunal, de las cuales se desprenden aportes educativos valiosos, que luego serán recogidos por fortalecer y reivindicar a la experiencia vivencial como generadora de conocimiento y aprendizaje que motive la comprensión del medio físico, la realidad y se manifieste como un proceso integrador y contextualizado, en el cual se dan relaciones interdependientes a diversos niveles que nos permita comprender, gestionar, caracterizar de forma sostenible la realidad social para su posterior análisis y transformación, tal como manifiesta Donatila (Ferrada, 2008), quien define a la Escuela Comunitaria como “un espacio creado con, desde y para la propia comunidad a base de agentes y agencias sociales que colaboran con ella, con el propósito de superar las desigualdades educativas”. La presencia de la Institución Educativa Wiñaypaq en la comunidad, es de gran importancia, puesto que le permite integrar e integrarse a otros procesos

interculturales ajenos al contexto y organización educativa, permitiéndole enriquecerse y reconocer en otros procesos interculturales principios y metas comunes basados en la igualdad, respeto mutuo, tolerancia, riqueza cultural, principios sociales de solidaridad y reciprocidad, una marcada interacción mágico ritualista en la convivencia diaria con los elementos naturales, variedad lingüística, respeto cultural, actividades económicas productivas y actividades sociales de carácter comunal, orientados a un nuevo momento social que busca en la interculturalidad nutrir y fortalecer a la comunidad (Giroux, 2003).

CAPTITULO III

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1 Antes del proceso de implementación de la propuesta pedagógica.

En el año 2006, La Asociación Educativa Wiñaypaq inicia sus actividades educativas con la implementación de talleres de reforzamiento académico, actividades artísticas y culturales y agricultura orgánica, en el distrito de Taray, provincia de Calca, Región Cusco. Estas actividades formaran parte de la de la proyección social que la Asociación educativa brinda a la comunidad infantil del distrito, para el año 2008, esta iniciativa de carácter educativo intercultural se convierte en el proyecto educativo Wiñaypaq con; Resolución de autorización: R.D.N° 1184 Dre-.C. y Código modular de la I. E.: 13213114. Durante marzo del 2010 debido a un huaico que arrasó con las instalaciones, los materiales didácticos y recursos educativos, la escuela se traslada a la comunidad de Huandar gracias a la donación de un terreno donde reanuda actividades escolares correspondientes a ese mismo año escolar.

Esta reubicación de la escuela conllevó a un nuevo análisis situacional y la construcción de una línea de base para conocer las características, condiciones y necesidades de esta población, entre las primeras características, se distinguió que la Comunidad Campesina Emiliano Huamantica Huandar está habitada por comuneros originarios de otras comunidades campesinas aledañas o ex subordinados al régimen feudal anterior, organizados de acuerdo a ley y principios culturales tradicionales reconocidos legalmente. Es una comunidad quechua, su lengua materna es el Runa Simi, el castellano se convierte en su segunda lengua la cual le garantiza acceso a los principales servicios que brinda el Estado: salud, educación y justicia. Sus actividades económicas son de

carácter primario, fuera de ella se sustenta en la oferta de servicios terciarios y la oferta de mano de obra. Es una comunidad de fácil acceso y su ubicación geográfica le permite contar con gran variedad de recursos turísticos, costumbristas, gastronómicos y recreativos disponibles para la realización de diferentes actividades sociales.

La escasez de agua es el principal problema ambiental y social, las fuentes y manantes de los cuales la comunidad se provee de agua son estacionarias, es decir que la mayoría se recarga en temporada de lluvia, teniendo en los meses de Agosto y septiembre los niveles de mayor escasez. La comunidad campesina, actualmente experimenta en su cotidianidad el fraccionamiento territorial de la propiedad comunal a la propiedad individual, lo que constituye nuevos procesos de integración e inclusión social. La presencia de movimientos religiosos es evidente, En el caso de esta comunidad hay aproximadamente 60 familias, hay cinco organizaciones religiosas, las cuales, en su propósito evangelizador, confrontan y descontextualizan acciones y saberes tradicionales comunitarios tales como el uso tradicional de la hoja de coca, pagos y despachos a la tierra, alejamiento de ceremonias y ritos ancestrales. Sin embargo, la práctica de principios sociales tradicionales mantiene unidos a la mayoría de los comuneros y los lazos de solidaridad y reciprocidad mutua son expresiones sociales presentes y vivenciadas en la vida comunal.

Es en este momento cuando surge la pregunta de ¿Cómo aprovechar desde la escuela la riqueza cultural presente en la comunidad campesina, para generar experiencias de aprendizaje significativo en contextos rurales desde una perspectiva comunitaria?

El proceso educativo en zonas rurales con características interculturales, no ha sido atendido, ni eficaz ni oportunamente por el Estado Peruano, el MINEDU y su política educativa, así como sus objetivos planteados y recogidos por el CNEB, que reconoce la diversidad cultural presente en el país y promueve su respeto y su derecho a educarse en su propia lengua y cosmovisión, mediante lo contemplado por EIB (Educación Intercultural Bilingüe), para los procesos educativos en pueblos y comunidades originarias y pueblos amazónicos. Sin embargo estos saberes y prácticas tradicionales propios de estas comunidades y que forman parte de su vivencia social y cultural, no son desarrollados ni incluidos en los modelos y contenidos escolares de nivel primario, contribuyendo así a la transmisión y consolidación de un modelo educativo de carácter masivo que prevalece en el tiempo. Es por esta razón, que surge el interés por desarrollar una **Propuesta Pedagógica Alternativa** que pueda integrarse a los proyectos institucionales y a su vez integre a la comunidad campesina al accionar escolar y los fines sociales que la escuela persigue como institución.

3.1.1 Durante el proceso de implementación de la propuesta pedagógica alternativa

El interés de conocer acerca de cuáles son los procesos educativos en el nivel primario, a la que los niños de comunidades campesinas bilingües y con características rurales, son incluidos y si el contenido del mismo satisface sus necesidades y cumple sus expectativas educativas y vivenciales, son el eje de este trabajo, el cual no hubiese sido posible sin las herramientas, habilidades académicas y profesionales adquiridas durante la formación universitaria y el plan de estudios desarrollado por la facultad como estudiante de sociología, lo cual permitió establecer las líneas de análisis y estudio que permitieron diseñar e implementar una propuesta

pedagógica de carácter comunitario al interior de la I.E y que se enriquece gracias al aprovechamiento de los saberes y conocimientos tradicionales expresados en la vivencia comunal. Para esto, fue necesario desarrollar un plan de trabajo y convocar a la comunidad educativa y hacerlos partícipes de reuniones y talleres, en las cuales se recreaban aprendizajes desde su propia vivencia; como pruebas piloto que daban a conocer esta propuesta de trabajo, practicado en la escuela y orientado a mejorar la vivencia escolar de sus hijos aprovechando recursos culturales presentes en el contexto social.

La propuesta titulada **MUNAY YACHAY** fue socializada ante la Promotoría Escolar, directivos y el equipo docente de quienes se recibió observaciones y se planteó recomendaciones, las cuales fueron un gran aporte para la mejora de la propuesta y así ya pueda ser socializada a padres y madres de familia y también a miembros de la comunidad campesina, para que posteriormente pueda ser aplicada e integrada a la vida escolar de la institución.

Esta Propuesta Pedagógica Alternativa, planteada integra y desarrolla contenidos escolares, desde el aprovechamiento de las características, necesidades, intereses, experiencias y saberes tradicionales pertenecientes a la comunidad y así contribuir a su cuidado, preservación, revitalización, contribuyendo a fortalecer en los estudiantes su identidad y su sentido de pertenencia. La experiencia educativa desde una perspectiva comunitaria reafirma y genera espacios para la convivencia armónica y con ello una nueva configuración social, que nos permita entender nuestro país desde sus peculiaridades y permita hacer más eficientes y oportunos los diferentes proyectos de intervención social. También sugiere renovar el accionar

social que persigue la escuela como institución y con ella los objetivos que persigue abordados desde su misma realidad social.

La propuesta fue aprobada y se pone en marcha desde el inicio escolar 2016 al 2018 tiempo en el cual se fortalece y adapta nuevos contenidos y experiencias educativas.

3.1.2 Actual situación de la implementación de la propuesta pedagógica alternativa

Actualmente la propuesta pedagógica alternativa está integrada y transversalizada en los documentos de gestión institucional, y durante este periodo de tiempo se ha ido adaptando y recogiendo nuevos aportes culturales a su experiencia educativa cuya finalidad es buscar en el modelo comunitario una oportunidad para crear nuevos espacios y ambientes de aprendizaje lúdicos, didácticos y recreativos que permitan que el estudiante aprenda significativamente y pueda adaptarse a otras experiencias educativas posteriores.

La institución es reconocida a nivel nacional con un modelo pedagógico alternativo eficaz y con prácticas educativas interculturales acordes a las necesidades educativas interculturales de un contexto rural.

Los padres de familia reconocen en la propuesta aspectos de su propia cultura en la formación académica de sus hijos y contribuyen con su participación a renovar compromisos comunes en bien de la institución educativa.

3.2 EVALUACIÓN DEL APORTE DE LA SOCIOLOGÍA A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

La diversidad cultural es una característica presente en nuestro país, la manera en que el Estado aborda esta condición social y desarrolla su acción gubernamental, en la mayoría de los casos no coincide con los intereses y necesidades reales e inmediatas de los grupos poblacionales minoritarios que la mayoría de los casos se encuentra subordinados y son atendidos sin tomar en cuenta su lengua y sus particularidades. La sociología como ciencia y a su vez como gestora de cambio, permite comprender procesos sociales diversos y con ello gestionar acciones comunes de respeto y tolerancia orientadas al bien común, permitiendo identificar, caracterizar, gestionar, mejorar y concluir procesos sociales.

Al trabajar y diseñar un Propuesta Pedagógica Alternativa a las necesidades educativas en contextos interculturales de la Comunidad Campesina Huandar, la sociología se convierte en una gran herramienta para abordar situaciones profesionales diversas, gracias a su categoría de ciencia y su indelible presencia en los procesos humanos. Entender esta diversidad cultural desde el proceso educativo, es una gran oportunidad para comprender nuestra propia diversidad cultural. El interés por conocer cuáles son los procesos educativos que forman parte de la experiencia educativa del nivel de primaria, a la cual niños y niñas de diversos orígenes en condiciones rurales son incluidos y alfabetizados por la oferta estatal, ha sido un constante en esta experiencia profesional, la cual busca gestionar nuevas experiencias educativas desde la propia cultura y comunidad, pero abordadas desde la sociología, y que permitan revitalizar y revalorar prácticas y saberes tradicionales, teniendo a la escuela como punto de acción y propiciadora de nuevas prácticas escolares que en su accionar obedezcan a sus necesidades e

intereses de la comunidad. La creación y puesta en escena de nuevos espacios para la práctica escolar requiere también la formación moral y el respeto por lo humano reconociendo el derecho a la vida y la integridad que busca en lo comunitario una nueva forma que le permita integrarse y desarrollarse a nivel personal y social. La sociología de la educación intercultural y el enfoque intercultural brindan valiosas herramientas para abordar este aspecto social presente en nuestro medio.

3.3 EVALUACIÓN DEL APORTE DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA.

Al hablar de una propuesta educativa de tipo comunitario, hago referencia al mérito común que tienen los individuos para lograr metas o beneficios comunes en favor de todos, expresados y contenidos en principios tradicionales y comunitarios, dentro de los cuales se pueden crear nuevas propuestas educativas sustentadas en la riqueza cultural de las comunidades campesinas y con ello la generación de aprendizajes significativos con elementos propios del contexto.

El involucramiento de la sociología en el campo de la educación, permite hacer más eficientes y oportunos los proyectos educativos ya sean estatales o privados, puesto que su comprensión y análisis no necesariamente se centra en la parte pedagógica, sino en la dimensión social y los fines que la escuela persigue. Al ser la educación un fenómeno social, su accionar convoca a

una serie de actores que se involucran en este proceso, he ahí la importancia de la sociología y su aporte a la educación, puesto que permite entender y establecer las condiciones necesarias para que este proceso, de acuerdo al contexto histórico y los intereses sociales que persiga la sociedad, sea una herramienta de igualdad y oportunidades para todos y no una diferenciación social que arrastra inequidad y desigualdad social, para esto es necesario que la formación moral y humanista de los profesionales no este alejada de los procesos de formación académica puesto que la profesionalización en la mayoría de los proyectos de intervención social no se consolida, puesto que los intereses sociales no son concertados y aleja al actor de cambio (profesional) de las necesidades reales de su campo de acción.

Los procesos sociales que experimentamos, a menudo se enmarcan en contextos sociales diversos y en la mayoría de los casos las relaciones sociales que se establecen en escenarios rurales tienden a tener características interculturales, lo cual enriquece y dinamiza la sociedad, siendo la sociología una vez más la encargada de entender y establecer las condiciones necesarias para su abordaje y su contribución al desarrollo de la sociología en este campo.

3.4 PROPUESTA PEDAGOGICA

El nombre de la propuesta pedagógica alternativa corresponde a: **MUNAY YACHAY-ESCUELA BONITA** y su objetivo general consiste en:

Enriquecer los procesos y experiencias educativas de la Institución Educativa Wiñaypaq a través de las características culturales, sociales y contextuales presentes en la Comunidad Campesina Emiliano Huamantica Huandar Pisac-Cusco.

Como toda propuesta pedagógica, cuenta con objetivos específicos, que dan cumplimiento a la relación entre los saberes comunales y los pertenecientes al contexto escolar con determinados contenidos a trabajar con el nivel de nivel primario desde el primer al sexto grado. Los contenidos escolares que se trabajan en la siguiente propuesta se desarrollan a través de diferentes actividades lúdicas, pedagógicas y vivenciales, agrupadas bajo diferentes unidades de trabajo correspondientes a cada periodo del año escolar, con unos nombres atractivos hacia la atención de los estudiantes y que a la vez los contextualice.

Las actividades a desarrollar están enfocadas a que los niños y niñas aprendan de manera divertida, significativa y que a la vez despierte la curiosidad y el interés de los educandos.

Cabe resaltar que inicialmente esta propuesta pedagógica para que pueda ser implementada y apropiada por la Institución fue presentada mediante un plan de trabajo a la dirección y Promotoría de la Institución de quienes se recibieron observaciones y correcciones que se tuvieron en cuenta para su mejora; a continuación, la propuesta pedagógica y de sus componentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA WIÑAYPAQ
PROPUESTA PEDAGÓGICA

MUNAY YACHAY

Escuela bonita



Figura 2. Estudiantes y docentes de la I.E. Wiñaypaq

Tabla 1. Propuesta Pedagógica.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA WIÑAYPAQ MUNAY YACHAY- ESCUELA BONITA Propuesta Pedagógica			
<p>Objetivo: Enriquecer los procesos y experiencias educativas de la Institución Educativa Wiñaypaq a través de las características culturales, sociales y contextuales presentes en la Comunidad Campesina Emiliano Huamantica Huandar Pisac-Cusco.</p>			
<p>Grados: Primero a Sexto Áreas integradas: Comunicación, Matemáticas, Personal Social, Ciencia, Tecnología y Ambiente. Tiempo de duración: Año escolar</p>			
Nombre de la actividad	Objetivos	Contenidos	Actividades
EL CALENDARIO ANDINO	Relacionar el calendario agrícola con los diferentes momentos del año revitalizando los saberes culturales de la comunidad a través de la música, ambientes y espacios propicios. Ubicar y describir asertivamente diferentes constelaciones y registrar los cambios en cada momento del año.	Wiracocha. El ciclo natural y el Calendario agrícola de mi comunidad. El Intiwatana solar, y el año nuevo andino (solsticios y equinoccios) El willcamayu y las constelaciones andinas. La música tradicional. Hawayrikus (pagos y despachos a la tierra)	-Exposición de Wiracocha como creador del mundo. -Caracterización de actividades del tiempo húmedo y el tiempo seco. -Instalación de un Intiwatana escolar. -Celebraciones de solsticios y equinoccios. --Salida pedagógica: Estelarium y observatorios astronómicos Incas. -observación del willcamayu. -Elaboración de cuadernillo de Astronomía Andina. -Instrumentos musicales nativos del tiempo agrícola. -Organización del pago y despacho a Pachamama.

<p>LAS PLANTAS DE PACHAMAMA</p>	<p>Especificar cuáles son las plantas nativas y la importancia dentro de su contexto.</p> <p>Preparar abono natural a partir del uso de composteras artesanales para el cultivo, crianza y cuidado de alimentos nativos en la huerta escolar.</p> <p>Distinguir las plantas medicinales de las otras plantas y clasificarlas según su uso para elaborar diferentes remedios caseros.</p> <p>Diferenciar las semillas nativas de las transgénicas, destacando el valor nutricional de cada una.</p>	<p>La importancia del bosque nativo para el ecosistema local.</p> <p>El compostaje y el cultivo orgánico.</p> <p>Las plantas y sus usos.</p> <p>Calendario lunar y recolección de plantas medicinales para la preparación de remedios.</p> <p>Diversidad de semillas nativas y semillas transgénicas.</p> <p>Cultivo y crianza de alimentos nativos heredados de las grandes culturas del antiguo Tawantinsuyo.</p>	<p>Elaboración de un arbolario de Plantas Nativas con papel reciclado.</p> <p>Construcción e implementación de dos composteras artesanales.</p> <p>Cultivo y crianza de alimentos nativos heredados de las grandes culturas del antiguo Tawantinsuyo.</p> <p>Caracterizar las plantas para teñir, alimenticias, decorativas, y medicinales.</p> <p>Elaboración de remedios: cremas, pomadas, tinturas y jarabes.</p> <p>Elaboración del cuadernillo: Las Plantas de Pachamama</p> <p>Conversatorio con un botánico</p> <p>Exposición de semillas y de alimentos del Perú.</p> <p>Elaboración del cortometraje animado: El Lobo Transgénico</p> <p>Exposición a la Comunidad Educativa.</p>
<p>EI AGUA DE LA VIDA</p>	<p>Reconocer el origen del agua revitalizando los saberes culturales de la comunidad a través de mitos, música y espacios propicios.</p> <p>Comprender la situación actual de la problemática del agua, sus causas, consecuencias, reciclado y reutilización.</p> <p>Proponer y elaborar productos alternativos que permiten cuidar y reciclar este recurso natural.</p>	<p>El agua y su relación con los hombres de todos los tiempos”</p> <p>La cordillera blanca</p> <p>La fiesta del Qoyllorytli y las Walinas.</p> <p>La problemática del agua</p> <p>Reciclado y reutilización de agua.</p>	<p>Visita a las fuentes de agua de la comunidad y linderaje.</p> <p>Ritual: Sembrío de agua</p> <p>Elaboración de una lámina hidrográfica.</p> <p>Elaboración de historietas acerca del agua y la peregrinación a Qoyllorytli.</p> <p>Concurso de Walinas</p> <p>Elaboración del cuadernillo: El agua de la vida.</p> <p>Debate: El agua en mi comunidad.</p> <p>Elaboración de productos alternativos para la higiene personal y de uso doméstico con materiales naturales.</p>

			Elaboración de un filtro de agua con elementos naturales, para la recuperación y regado de áreas verdes.
ALIMENTACION SALUDABLE	<p>Conocer y caracterizar los principales alimentos producidos en la comunidad, su origen y diversidad.</p> <p>Describir el impacto ambiental producido por la comida industrial y su impacto en la salud.</p> <p>Promover la seguridad alimenticia mediante el cuidado y preservación de las semillas nativas.</p>	<p>El origen de nuestros alimentos</p> <p>El viaje de la comida</p> <p>Productos nativos.</p> <p>Los buenos y malos alimentos. Dulces buenos y dulces malos Grasas saludables y grasas que enferman.</p>	<p>Visita a las chacras de la comunidad y conversatorio acerca del origen y la diversidad de nuestros alimentos.</p> <p>Presentación teatral de El cuento del Maíz en el Tercer Festival de Música Medicina.</p> <p>Exposición a la comunidad acerca de los peligros y el impacto ambiental que produce la comida procesada.</p> <p>Elaboración de un recetario de alimentos nativos. Festival de comidas típicas y saludables.</p> <p>Elaboración del cuadernillo: Los alimentos de pachamama.</p>
LA AMENAZA DEL MONSTRUO BASUROSO	<p>Determinar el impacto que produce el consumismo desmedido y el inadecuado tratamiento de basura en el medio ambiente.</p> <p>Proponer y practicar dentro y fuera de la institución acciones sencillas de concientización y cuidado del medio ambiente.</p>	<p>La basura que produzco y su impacto en el ambiente.</p> <p>El consumismo desmedido. La isla de plástico.</p> <p>La contaminación doméstica por basura plástica.</p> <p>La basura, su tratamiento y su relación con la salud.</p>	<p>Conversatorio: la basura que produzco y su impacto en mi comunidad.</p> <p>Campaña de recolección de basura en la comunidad y sus alrededores.</p> <p>Proyección de documentales Elaboración de bolsas de tela para evitar el uso de bolsas plásticas.</p> <p>Presentación de teatral: La amenaza del monstruo Basuroso.</p> <p>Formación de equipos de trabajo, formulación de acciones, prácticas de cuidado y conservación ambiental a seguir dentro de la escuela.</p>

Estrategias de aprendizaje	Estrategias de evaluación
-----------------------------------	----------------------------------

<p>Salidas pedagógicas. Elaboración de cuadernillo de trabajo. Conversatorios, debates. Exposiciones a la comunidad Experiencias vivenciales. Pasantías escolares. Entrevistas. Lluvia de ideas, consultas y saberes previos. Proyección de documentales, uso de nuevas tecnologías. Juegos lúdicos y dinámicas grupales. Creaciones artísticas. Dialogo constante. Taller escolares; audiovisuales, Obres de teatro, tejido, cerámica, permacultura.</p>	<p>Participación activa y dinámica Apropiación y dominio de los contenidos trabajados Presentación y socialización el cuadernillo de trabajo Exposiciones, ilustraciones, creatividad Evaluación escrita y verbal Guías de trabajo.</p>
<p>Recursos: Talento humano, cohesión docente, saberes y principios tradicionales, saberes previos, recursos ambientales, espacio geográfico, material didáctico, movilidad escolar, mobiliario escolar, financiamiento escolar y caja de salón, nuevas tecnologías, bilingüismo, música e instrumentos tradicionales.</p> <p>La Institución educativa cuenta con servicio de movilidad escolar y la logística necesaria para la realización que cada actividad planteada.</p>	

La propuesta pedagógica descrita, no solo incluye los aprendizajes y conocimientos que aporta la comunidad o la escuela, también se enriquece diariamente con la atención inclusiva y adaptando las actividades a este grupo de estudiantes, buscando así fortalecer su sentido de pertenencia a la escuela y comunidad.

La labor diaria a través de la escuela comunitaria se convierte en una base sólida de carácter cultural para acercarnos de forma consciente a los desafíos que plantean los procesos de interculturalidad dentro de la escuela, y se busca mantener un equilibrio adecuado hacia el entendimiento de cada cultura, puesto que no están ajenos a recibir influencias culturales externas para que de esta manera puedan ser asimiladas y ayuden a fortalecer la identidad propia dentro de la diversidad social presente en nuestro país.

Finalmente, es importante reconocer que el trabajo educativo planteado por la escuela comunitaria es de forma integral y promueve el desarrollo de competencias en los alumnos, mediante la búsqueda de información cuando lo requieren y a través de diferentes fuentes de forma oral y escrita y la relacionan con la comunidad. Los estudiantes desarrollan identidad étnica y un sentido de pertenencia a la comunidad reconociendo y valorando sus manifestaciones culturales que les permita a los estudiantes integrarse a contextos socioculturales más complejos.

Tal como lo expone Freire, (1999) quién considera que la educación debe llevarse a cabo en los contextos vivenciales, para la formación de un ciudadano autónomo. Por lo tanto, se propone establecer una relación comprometida del profesor con la comunidad y estrechar lazos directos con la realidad que contextualiza a la escuela, es por esto que a la vez cumpla con un rol como relacionista escolar basado en la relación de confianza que se establece entre la institución educativa, su modelo pedagógico y el contexto social que la antecede, en este caso la comunidad campesina.

Con esta finalidad, se procuró la interacción con los estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa Wiñaypaq, Promotoría escolar, equipo docente, padres y madres de familia, para establecer y conocer sus intereses, expectativas y necesidades educativas interculturales de carácter bilingüe, así como la inclusión de saberes tradicionales y la revalorización de actividades y principios sociales basados en el bienestar común y al formación integral de los estudiantes, teniendo a la escuela como gestor de relaciones educativas y sociales de carácter recíproco, lo que permitió la construcción e implementación de una propuesta educativa comunitaria sostenible y contextualizada con los intereses comunales y los objetivos de trabajo mencionados en los documentos internos y de gestión pedagógica propios de la institución educativa.

CONCLUSIONES

- Si se contextualiza las características interculturales presentes en el país, se precisa que este, está formado por una gran diversidad social y cultural, con tradiciones y costumbres comunes, cuyas particularidades las diferencian e identifican ante otras, al ser esta una comunidad con presencia diversa, habrá que entender también una gran diversidad lingüística, la cual se convierte en el recurso más importante para la comprensión social y con ella el significado presente en los elementos culturales que componen su propia cosmovisión. La necesidad de crear espacios escolares que difunden y contextualicen saberes y conocimientos presentes en la comunidad, se convierte en una gran oportunidad para aprender y desarrollar aspectos educativos basados en principios sociales tradicionales y así contribuir a revalorar y difundir enseñanzas heredadas de culturas ancestrales, su importancia y vigencia.
- La escuela comunitaria, en su accionar contribuye al desarrollo de una propuesta pedagógica de gran impacto social, que satisface las necesidades educativas, sociales, culturales de la comunidad campesina, lo cual se evidencia en la vida escolar y el fortalecimiento de la identidad comunal.
- A través de la propuesta pedagógica MUNAY YACHAY- ESCUELA BONITA, los estudiantes del nivel primario desarrollaron una conciencia ecológica, mediante el aprovechamiento de recursos naturales, el uso y transformación de material orgánico, la agricultura orgánica, y el tratamiento adecuado de la basura, contribuyendo de esta manera a mejo

- rar el impacto ambiental generado en los espacios públicos, así como su cuidado y preservación.

- La socialización de la propuesta educativa en la comunidad, a través de diferentes actividades escolares, vinculan y dan a conocer el accionar de la escuela y los objetivos que esta persigue, lo cual contribuye a que los padres de familia y demás habitantes de la comunidad y sectores aledaños conozcan y se involucren de manera directa o indirecta a vivenciar y compartir nuevos procesos de aprendizaje.

- Los estudiantes de la Institución Educativa alcanzan niveles de socialización favorables al momento de integrarse a otros procesos educativos y contextos sociales externos a la rutina escolar, evidenciado en las relaciones sociales que establece a través del dialogo y la curiosidad ante lo novedoso.

RECOMENDACIONES

- Las características culturales presentes en los pueblos tradicionales y su inclusión a sistemas estales de carácter masivos, subordina y contribuye al desarraigo cultural y trasgrede principios culturales, es ahí la importancia de la educación como mediadora y herramienta de dialogo y desarrollo social. El respeto a la libertad social y la trasmisión cultural, se convierten en una gran oportunidad para el cambio social y la ruptura de esquemas mentales.
- Las instituciones educativas, pueden favorecer y enriquecer los procesos educativos de los estudiantes a través de la participación de sus familias, con el fin de entender realidades, expectativas e intereses para de esta manera mejorar la relación escuela familia y los fines sociales que persigue la educación.
- Desde un punto de vista intercultural el profesional deberá estar dotado de habilidades para interactuar con otros, aceptar sus expectativas y percepciones del mundo de manera consciente, crítica y reflexiva de sus propias valoraciones de la diversidad cultural. Siendo las habilidades de respeto, los conocimientos y aceptación de la diversidad cultural el valor educativo y la competencia cultural que enriquece el quehacer diario.
- La responsabilidad no es únicamente promover y actualizar la interculturalidad sino también revitalizarla dentro de la práctica pedagógica curricular a través de actitudes de apertura y voluntad, puesto que no es solo propiedad, ni responsabilidad de una cultura en particular sino de todos los que formamos parte de ella.

- La escuela comunitaria a través de la propuesta pedagógica debe partir desde un enfoque complejo que integre las tres dimensiones básicas de aprendizaje el saber, hacer y el ser y de esta manera se hace imprescindible hacer uso de herramientas comunitarias de carácter formativo para acceder al conocimiento cultural y social de la comunidad a través de la indagación y el aprendizaje compartido entre los diferentes miembros de la escuela.

LISTA DE REFERENCIAS

- Almaguer, J. A., Vargas, V., & Garcia, H. J. (2009). *Interculturalidad en Salud*. Ciudad de Mexico: Programa Editorial del Gobierno de la República.-Biblioteca Mexicana del Conocimiento.
- Calligos, J. C. (2006). *Percepciones y discursos sobre etnicidad y racismo: aportes para la EIB*. Lima: CARE Perú .
- Durkheim, É. (1973). *Educación y sociología*. París: Ed. Península.
- Durkheim, E. (1976). *Educación y sociología*. Bogotá: Editora BABEL.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de cultura económica- México.
- Ferrada, D. (2008). Enlazando Mundos: un modelo pedagógico que construye esperanzas de igualdad e inclusión en escuelas públicas. *revista de estudios y experiencias de educacion*-concepcion-chile*, 40-42.
- Freire, P. (1999). *La importancia de leer y el proceso de liberación, Siglo XXI*. Mexico : Siglo XXI.
- Giroux, H. A. (2003). *La escuela y su lucha por la ciudadanía*. Ciudad de Mexico: Siglo XXI.
- Hernández, J. G. (2007). *BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales*. Obtenido de LA CULTUROCRACIA ORGANIZACIONAL EN MÉXICO: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/301/teoria%20estructural%20funcionalista%20de%20la%20cultura.htm>
- Hernandez, J. V. (09 de Octubre de 2007). *Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales*. Obtenido de LA CULTUROCRACIA ORGANIZACIONAL EN MÉXICO: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/301/teoria%20estructural%20funcionalista%20de%20la%20cultura.htm>
- Jiménez, R. &. (1997). *Sociología de la Educación*. Ciudad de Mexico: Trillas.
- Luna, E. P. (2005). la educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, Vol. 9 No.2.
- Max Weber. (1919). La Política como vocación. En M. Weber, *La Política como vocación*. Munich: Litertura universal-MuchoEbook.
- Millán, T. R. (2000). *COMUNICACIÓN INTERCULTURAL*. Temuco-Chile.
- MINEDU. (2016). *Curriculo Naciional de la Educacion Básica*. Lima: MV FENIX.
- Ministerio de Educación. (1972). *Ley de Educación del Perú*. LIMA.
- Ministerio de educacion. (1972). *LEY DE EDUCACION DEL PERU*. LIMA.
- Ministerio de Educacion. (1972). *Ley General de Educacion-Ley N° 28044*. Lima.
- Ministerio de educacion. (2016). *EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE-EIB*. Lima.

Ministerio de Educación. (2016). *Educación Intercultural Bilingüe-EIB*. Lima.

Ramirez, E. (2017). *ESTUDIO SOBRE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN RURAL EN PERU*. Lima.

Stölben, W., & del Río Merino, A. d. (2008). *Institucion Educativa Wiñaypaq*. Obtenido de SITIO WEB OFRECIDO POR WORDPRESS.COM.: <https://winaypaqperu.org/>

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en educacion* . Lima: Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

ANEXOS



Figura 2. Comunidad Campesina Huandar



Figura 3. Institución Educativa Wiñaypaq



Figura 4. Acompañamiento en fiestas tradicionales



Figura 5. Celebrando al Agua



Figura 6. Trabajo comunal



Figura 7. Representacion de danzas tradicionales



Figura 8. Clases participativas



Figura 9. Observaciones astronómicas



Figura 10. Inicio de talleres escolares



Figura 11. Celebración solsticio de invierno



Figura 12. Trabajando con plantas nativas del huerto escolar



Figura 13. Salidas pedagógicas



Figura 14. Compartiendo los buenos alimentos



Figura 15. Representaciones artísticas



Figura 16. Conversatorios con la comunidad educativa



Figura 17. Representaciones artísticas fuera de la comunidad campesina.